



Con fundamento en lo establecido por los artículos 14 y 18 fracción II de la Ley Orgánica de este Tribunal, en relación con el artículo 14 de su Reglamento Interior, se le CONVOCA a la sesión ordinaria número 39 treinta y nueve a celebrarse el 20 veinte de octubre 2016 dos mil dieciséis, a las 9:30 horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Primera Sala, en relación al Toca 412/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, Director de lo Contencioso adscrito a la Subprocuraduría Fiscal de Asuntos Contenciosos y Resoluciones de la Procuraduría Fiscal del Estado de Guanajuato, en representación de la autoridad demandada en el expediente 667/3ªSala/15.
- 4.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al Toca 257/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de *********, parte actora en el expediente 418/3ªSala/15.
- 5.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al Toca 404/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado de la Dirección de Asesoría Legal, Situación Patrimonial y Responsabilidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 683/4ªSala/15.
- 6.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al Toca 350/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada, por conducto del Síndico Primero, en el expediente 1697/1ªSala/14.
- 7.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al Toca 377/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director de Asesoría Legal, Situación Patrimonial y Responsabilidades de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 982/4ªSala/15.
- 8.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al Toca 393/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General de Transporte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato, autoridad demandada, por conducto de su autorizado Enrique Mares Hernández, en el expediente 554/2ªSala/16.
- 9.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 245/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Ayuntamiento, Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, todos del Municipio de Silao, Guanajuato, autoridades demandadas en el expediente 1036/2ªSala/15.
- 10.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 339/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Oficial Mayor del Municipio de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1290/3ªSala/15.
- 11.- Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al Toca 387/16 PL, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por *********, autorizado del Director General de Transporte del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el expediente 1867/2ªSala/15.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura de la sesión.

Atentamente
El Presidente del Tribunal,

Doctor Arturo Lara Martínez

Guanajuato, Guanajuato, 17 diecisiete de octubre de 2016 dos mil dieciséis.

Fe de erratas:

En el punto décimo del orden del día dice que el expediente de origen del Toca 339/16 PL es el correspondiente al número 1290/3ªSala/15, siendo el correcto 1290/2ªSala/15.

